

# TLC Y AGRO

¿Qué va a pasar?

?

¿Cómo es\$\$\$?

¿Me Beneficia?

¿Cuáles son los riesgos?



tratado de libre comercio  
PERÚ-EEUU

**TODO LO QUE EL PRODUCTOR Y EL TRABAJADOR AGRARIO  
DEBEN SABER SOBRE EL TLC**

## TLC y Agro

Primera edición: mayo del 2005

Autorizada su reproducción citando la fuente

Fotografías: PROMPERÚ, PRÓMPEX, ATA PERÚ, Heinz Plenge.

© Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

**Unidad de Comunicaciones para el TLC Perú-Estados Unidos**

Calle Uno Oeste N°50

Urbanización Córpac

San Isidro, Lima, Perú

Teléfono: 513-6100

[www.mincetur.gob.pe](http://www.mincetur.gob.pe)

[www.tlcperu-eeuu.gob.pe](http://www.tlcperu-eeuu.gob.pe)

## Todo lo que el productor y el trabajador agrario deben saber acerca del TLC

En el mundo de hoy, el progreso económico de los países y la mejora de la calidad de vida de su población depende de cómo ellos se inserten en la economía mundial con el fin de aprovechar las ventajas que ofrecen el comercio, la tecnología y los nuevos mercados. Al abrirnos el mercado más grande del mundo en condiciones ventajosas, el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos puede ser la gran palanca que el Perú necesita para poner en marcha una verdadera transformación productiva de la agricultura peruana.

Por supuesto, existen retos para nuestro sector agrario, porque tenemos que ordenarnos para ser más eficientes y solucionar problemas internos. Pero se trata de problemas que debemos resolver, independientemente de la firma del TLC, y cuya solución está en nuestras manos. Al acceder a un mercado que es 180 veces el mercado peruano, las oportunidades para producir más y vender a mejores precios son múltiples, pues contamos con cientos de productos capaces de competir con éxito en el mercado estadounidense.

El TLC con Estados Unidos es una gran oportunidad para muchos peruanos, en todo el país, que podrán tener más y mejor empleo gracias a la agro-exportación. Los valles de Ica y Trujillo hoy son una prueba palpable del beneficio que puede traer producir para el mercado estadounidense, y apenas se trata de algunos pocos productos. Sin duda, toda oportunidad implica retos, pero los países que surgen son aquellos que aprovechan las oportunidades y se crecen frente a los retos. Hay que informarnos para saber cuáles son los obstáculos al desarrollo de la agricultura y lograr superarlos.

Dejar pasar el tren del TLC con Estados Unidos es postergar una vez más las opciones de desarrollo de los productores agrarios. Desde luego, vamos a utilizar todos los mecanismos a nuestro alcance para proteger nuestros productos sensibles, pero lo principal es hacer los cambios necesarios con el fin de que los agricultores peruanos cuenten con las condiciones necesarias para mejorar su producción y dedicarse a cultivos más rentables.





El TLC no solucionará todos nuestros problemas, pero sí nos abre una ventana de oportunidades y nuevas alternativas para desarrollarnos. El TLC traerá beneficios tanto a quienes exportan sus productos como a quienes los venden en el mercado interno, y sin duda significará mayor empleo para los trabajadores del campo.

### **1. ¿Qué es un Tratado de Libre Comercio?**

Un Tratado de Libre Comercio o TLC es un acuerdo integral de desarrollo entre dos o más países. Su principal objetivo es eliminar las barreras al comercio y la inversión entre los países que lo firman. Entre otras cosas, un TLC permite que los productos de un país ingresen a otro sin pagar aranceles o impuestos a las importaciones. Ahora, como la simple eliminación de aranceles no basta, un TLC también hace posible eliminar las barreras sanitarias y fitosanitarias a las importaciones, con lo que se garantiza que los productos exportados por un país realmente cuenten con acceso garantizado al mercado del otro.

### **2. ¿Perú está negociando un TLC con los Estados Unidos actualmente?**

Sí, nuestro país está negociando un TLC con Estados Unidos, junto con Ecuador y Colombia. Si se logra firmar y aprobar, los productos peruanos ingresarán al mercado estadounidense y, a su vez, los productos de Estados Unidos podrán ingresar a nuestro país libres de barreras comerciales.

### **3. ¿Y eso por qué nos beneficia?**

En Estados Unidos viven 288 millones de personas (11 veces la población del Perú), y cada una de ellas percibe 17 veces más ingresos que el peruano promedio. Eso nos conviene, porque quiere decir que hay más gente, y con más plata, que puede comprar nuestros productos.

El Perú tiene cientos de productos agrícolas con potencial exportador. El TLC con Estados Unidos les dará a todos ellos acceso permanente y sin barreras al mercado que más compra en el mundo.



#### 4. Estados Unidos es un país más grande y rico que el Perú. ¿No podría esto perjudicar a los peruanos en la negociación?

No. El TLC le permite a nuestro país ganar acceso a un mercado que es 180 veces más grande que el mercado peruano. En cambio, Estados Unidos gana acceso a un mercado que es el 0,56% de su mercado nacional. Evidentemente, hay intereses que deben ser defendidos por el equipo negociador de cada país. Pero el TLC no es un enfrentamiento, sino una alianza de intereses que brinda a ambas partes, y sobre todo al país más pequeño, la oportunidad de generar más empleos y mayores ingresos. En la actualidad, por ejemplo, Estados Unidos le compra al Perú más de lo que el Perú le compra a los Estados Unidos (3 564 versus 1 950 millones de dólares).



#### 5. ¿Qué gana Estados Unidos al firmar un TLC con el Perú?

Una pregunta natural es por qué Estados Unidos está interesado en darnos acceso a un mercado tan grande como el suyo a cambio de acceder a un mercado tan pequeño como el nuestro. La principal razón es que los tres países que estamos negociando un TLC con Estados Unidos (Perú, Ecuador y Colombia, además de Bolivia como observador) producimos el 100% de la coca que se vende en todo el mundo, que es el insumo principal para la producción de clorhidrato de cocaína. Estados Unidos quiere acabar con el consumo de esta droga en su territorio, y para ello requiere generar condiciones para un desarrollo alternativo en las zonas cocaleras de nuestros países. En ese sentido, el Perú tiene una carta muy importante para negociar, porque a los estadounidenses les conviene que nuestro país siga fortaleciendo su lucha contra las drogas.



## 6. ¿Es ésa la única razón?

Si los congresos de Estados Unidos y los países de Centroamérica aprueban el TLC que ambas partes ya han negociado, y se firma y aprueba el TLC con Perú, Colombia y Ecuador, se formará una zona de libre comercio e inversiones que se extenderá sin interrupciones de Canadá a Chile. Esto también le interesa mucho a Estados Unidos.

## 7. ¿Por qué no esperamos un año o una década más para negociar el TLC?

Porque no somos el único país que quiere acceder al mercado estadounidense, que tiene un enorme poder adquisitivo. De hecho, otros países que producen productos muy similares a los peruanos, como Chile, México y los de América Central, ya tienen un acuerdo permanente firmado, y por ello sus productos ingresan a Estados Unidos sin pagar impuestos. Si esos países – además de Ecuador y Colombia– tienen un TLC con Estados Unidos y el Perú no, sus productos nos quitarán mercados, porque tendremos que pagar aranceles y no podremos competir con ellos.



Si no logramos un TLC, nuestros productos pagarán aranceles y se encarecerán en comparación a los que producen y exportan países que sí cuentan con un TLC, por lo que inevitablemente perderemos mercados y empleos.

Por eso, decir “después lo hacemos” es como taparnos con la frazada para intentar que no amanezca.

Dejar que el mundo siga avanzando mientras nos quedamos parados, sólo nos dejará más desprotegidos. Tenemos que jalar la frazada y salir a competir, porque nuestros productos son buenos y el TLC nos da, en forma permanente, condiciones ventajosas para entrar a un mercado que necesitamos.



## 8. ¿Y cómo estamos haciendo ahora para exportar?

Por ahora, los productos peruanos pueden ingresar también libres de aranceles gracias a la Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de las Drogas (ATPDEA) que Estados Unidos puso en vigencia en el 2002 para favorecer a los países andinos. Sin embargo, el ATPDEA vence en diciembre del 2006 y es poco probable que el Congreso de Estados Unidos lo renueve. Por otro lado, en caso de renovarse esta ley, no tenemos ninguna garantía de que sea por el mismo período ni en las mismas condiciones que en la actualidad gozamos. Así, de no firmarse el TLC, nuestros productos se encarecerán en comparación a los que producen y exportan otros países, por lo que inevitablemente perderemos oportunidades de mercado frente a nuestros competidores.

## 9. ¿Por qué necesitamos exportar?

Para tener más empleos y mejores ingresos tenemos que producir más. Y para producir más necesitamos que más gente compre nuestros productos. Pero como en el Perú no hay suficiente demanda, nunca tendremos todos los empleos que necesitamos si nos vendemos nuestras cosas sólo entre nosotros. Por eso tenemos que mirar hacia mercados más grandes que el nuestro, con mayor capacidad de compra. El acceso libre de nuestros productos al mercado más grande de todos, que es el de Estados Unidos, tendrá un efecto positivo sobre la producción y el empleo.

## 10. ¿Qué prueba hay de que la agro-exportación da empleo?

Hoy, únicamente los 10 primeros productos de agro-exportación generan 350 mil empleos y siguen creciendo a toda velocidad. Pero además tenemos cientos de productos con potencial para ser exportados. Si se firma el TLC no es sólo para exportar lo que ya le vendemos a Estados Unidos, sino para vender nuevos productos que también generen empleo. En el 2004 fuimos el primer país del mundo en crecimiento agro-exportador y ahora exportamos 67 nuevos productos agrícolas, como los frijoles, el cacao en grano, la chirimoya, el limón, las lentejas, las habas y las rosas frescas. Con el TLC podemos mantener este impulso y asegurar un crecimiento permanente.



Los 10 primeros productos de agro-exportación ya generan 350 mil empleos, y siguen creciendo a toda velocidad. Con un TLC podremos venderle a Estados Unidos muchos otros nuevos productos que también generen empleo.

## 11. ¿Qué pasaría con el empleo en el Perú si no se firma el TLC?

Un estudio independiente<sup>1</sup> realizado en setiembre del 2004 revela que más de 194 mil peruanos tienen un puesto de trabajo que depende directamente de las exportaciones que ingresan a Estados Unidos libres de aranceles gracias al ATPDEA. Evidentemente, si no firmamos el TLC, al tener que pagar impuestos para ingresar a Estados Unidos, los productos peruanos se encarecerán frente a los de sus competidores y se venderán menos, con lo que peligrarían muchos empleos vinculados a las exportaciones. Pero las empresas de exportación también generan negocios para otros, como una cadena, donde un eslabón jala al otro. El mencionado estudio estima que alrededor de 550 mil peruanos tienen puestos de trabajo vinculados indirectamente a las exportaciones a Estados Unidos. Consecuentemente, de no contar con un TLC que aumente y asegure de manera permanente las preferencias arancelarias que ya poseemos para exportar al mercado estadounidense, podrían ser potencialmente afectados un total de 744 mil empleos.

## 12. ¿Cuántos empleos generará el TLC?

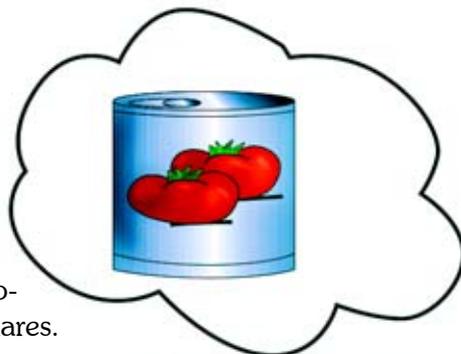
La Oficina General de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) estima que, sólo como consecuencia de la firma del TLC con Estados Unidos, el número de empleos en el sector exportador aumentaría en 123 mil, los que se sumarían al 1 millón 200 mil puestos de trabajo actualmente vinculados en forma directa e indirecta al sector exportador.

<sup>1</sup> “Impactos Sectoriales y Regionales de la Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de Drogas (ATPDEA)”, Consultores: Roberto Abusada Salah (Coordinador), Sara Taboada, Jorge F. Chávez.



### 13. ¿Qué beneficios puede traer el TLC para las regiones?

Las exportaciones agrícolas tienen un efecto descentralizado, porque la agricultura se desarrolla en las regiones y todas ellas tienen productos que pueden ser fácilmente ganadores con el TLC. Actualmente, hacia Estados Unidos se dirigen 30% de nuestras exportaciones agrarias, las que bordean los 1.200 millones de dólares.



### 14. ¿Cuáles son los productos que más vendemos en el extranjero?

El 71% de los productos que el Perú vende al mundo son bienes primarios, mientras que el 29% son bienes manufacturados. En cambio, para los países desarrollados, la situación es inversa: 70% de sus exportaciones son manufacturas y sólo 30% primarias. El reto del Perú es llegar a esta situación, porque los bienes manufacturados generan más puestos de trabajo, y para ello el TLC con Estados Unidos es muy importante. Sobre todo si consideramos que 44% de lo que el Perú le vende a Estados Unidos son manufacturas, principalmente de productos agroindustriales y textiles.



### 15. ¿Por qué un TLC beneficiaría a los agricultores peruanos?

De las 2 millones 800 mil hectáreas cultivables que hay en total en el Perú, sólo 200 mil hectáreas -si se incluyen las 130 mil de café- están destinadas a cultivos de exportación. La firma del TLC nos da la oportunidad de mejorar esta situación, ya que permitirá que los agricultores que no están dedicados a la exportación y venden, por ejemplo, frutas y hortalizas a los mercados mayoristas de las ciudades, también puedan vender sus productos en Estados Unidos, que es el mercado más grande del mundo. Muchos de estos productos que aún no exportamos tienen gran demanda en el extranjero y representarían importantes ganancias para los productores que se dediquen a ellos. El sector agrícola es un sector que ganará con el TLC.





### El ejemplo de México

En los primeros nueve años de vigencia de su TLC con Estados Unidos, a México le fue mejor, pues pasó del puesto 40 al puesto 10 entre las economías más grandes del mundo (es más grande que Corea del Sur, India, Australia, Holanda, Brasil, Rusia, Suiza o Suecia). En ese mismo tiempo, el ingreso rural de México creció 73% en términos reales y sus exportaciones agrarias se elevaron desde los 2.800 a los 5.900 millones de dólares. En la actualidad hay 21 productos agropecuarios mexicanos que ocupan el primer lugar en las importaciones de Estados Unidos (aceite de jojoba, aceituna, ají, alcachofa, apio, arvejas, calabaza, col de Bruselas, garbanzo, guayaba, jícama, lechuga, nopal, okra, papaya, pasitas, pulpa de limón, queso fresco, rábano, semillas de girasol y tamarindo). El Perú ya tiene varios productos que van en esa dirección.

### 16. Se dice que el agro siempre ha estado en crisis. ¿Cómo el TLC puede ayudar a generar mejores ingresos para los agricultores nacionales?

El TLC generará muchas más oportunidades para comercializar productos peruanos, pero hay que estar atentos a lo que pide el mercado, sea el nacional o el internacional. Por ejemplo, si demasiados agricultores siembran papa, tendrán que venderla a precios demasiado bajos, porque habrá más papa de la que los peruanos podemos consumir. Con un poco de información podríamos sembrar menos papa y venderla a mejores precios, dedicando la tierra libre a cultivos más rentables, incluso de exportación. Hay numerosas opciones. Debemos ser conscientes de que el TLC con Estados Unidos no solucionará todos nuestros problemas, pero sí nos abre una ventana de oportunidades y nuevas alternativas para desarrollarnos.



## 17. ¿Qué tan difícil será ese cambio?

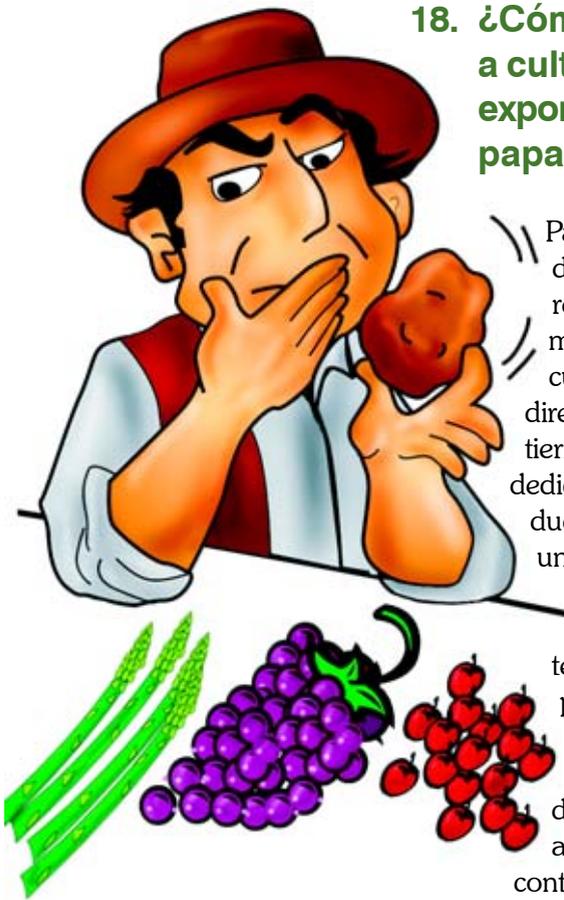
El proceso de reconversión no es fácil y requiere un conjunto de acciones para poder llevarlo a cabo, pero constituye el camino que se debe recorrer para hacer más productivo el campo peruano. Si accedemos a mercados con mayor poder adquisitivo, como el de Estados Unidos, el recorrido será más fácil. Además, como en el ejemplo de la papa, no se trata de reconvertir todas las hectáreas, sino solamente la producción excedente. Otro caso ilustrativo es el del arroz. En las zonas en las que abunda la lluvia, sembrar arroz tiene sentido, pero en el desierto es poco razonable gastar agua en la siembra de este producto cuando podría utilizarse en cultivos más rentables. Si no sembráramos arroz en Lambayeque, por ejemplo, salvaríamos 50 mil hectáreas de la salinización y a la vez los arroceros de San Martín obtendrían mejores precios.



### Pasos para sumarte a la “ERA del TLC”

- ☑ **Engánchate a una cadena:** busca venderle a empresarios que ya exportan tu producto o que lo pueden usar como insumo en su proceso de producción.
- ☑ **Reconsidera qué cultivo te conviene:** si no tienes un producto rentable, busca productos que sí lo sean y que tengan demanda en el país o en el extranjero.
- ☑ **Asóciate con otros productores:** si tienes un cultivo rentable, júntate con agricultores que producen lo mismo que tú para comprar insumos más baratos, mejorar tu producción y negociar mejor.

El Estado prestará asistencia y capacitación técnica para la reconversión agrícola. Infórmate en la Dirección de Promoción Agraria (DPA) del Ministerio de Agricultura (Teléfono: (01)-433-3034) o en tu DPA Regional, así como en la Gerencia de Agro y Agroindustria de PrómpeX (Teléfono: (01)-222-1222).



## 18. ¿Cómo hace un agricultor para empezar a cultivar, por ejemplo, alcachofas de exportación luego de haber sembrado papa durante muchos años?

Para ello, tendrá que asimilar los estándares de calidad y procesos que el mercado internacional requiere, pero a cambio se asegurará una fuente de ingresos más atractiva que la que hoy tiene. Un pequeño agricultor puede participar de la exportación de manera directa o indirecta. Obviamente, si tiene un pedazo de tierra muy pequeño, debe asociarse con otros que se dediquen a lo mismo, con el objetivo de vender su producto a empresas procesadoras y exportadoras, tener un mayor poder negociador frente a sus compradores, comprar insumos más baratos, acceder a financiamiento y alcanzar un nivel de producción suficiente para atender el mercado internacional. El proceso puede tener dificultades, naturalmente, y requerirá de acompañamiento. Por eso, el Estado está trabajando en la implementación de una serie de programas de asistencia técnica, productiva y comercial para los agricultores. Además, de firmarse el TLC, el Estado contará con mayores facilidades para asistir a los productores agrarios que se encuentren organizados en identificar a posibles compradores de sus cosechas en Estados Unidos.

## 19. ¿Y no podríamos exportar sin tener que firmar el TLC con Estados Unidos?

Claro, igual podemos exportar a Estados Unidos y además a Europa y Asia, pero de todas maneras debemos solucionar los problemas internos que tenemos, que existirán aunque no se firme el TLC. Lo que sí es seguro es que sin el TLC nuestros productos en Estados Unidos serán más caros que los de países competidores que ya tienen o están por tener un TLC y que, por esa razón, pueden vender sus productos sin pagar aranceles a los estadounidenses. De otro lado, con el TLC derribaríamos barreras sanitarias y fitosanitarias que actualmente impiden la entrada real de nuestros productos. Éstas son barreras que imponen todos los países desarrollados y que en el caso de Estados Unidos pueden desaparecer si es que firmamos un TLC.



## **20. Pero no todos los productos agrícolas podrán competir en iguales de condiciones con los productos de Estados Unidos, porque muchos están subsidiados. ¿En estos casos los agricultores peruanos serían perjudicados?**

Hay que aclarar primero que los subsidios de Estados Unidos afectan a un número reducido de productos. De un total de 1.100 productos agrícolas, sólo 14 productos son subsidiados por Estados Unidos. De estos 14 productos agrícolas subsidiados por los estadounidenses, siete no son producidos en el Perú y por tanto no compiten con el agro nacional. Los restantes siete productos agrícolas subsidiados por Estados Unidos sí compiten con productos peruanos, pero es necesario explicar que únicamente dos se importan mayoritariamente de ese país. Los otros cinco provienen principalmente de países vecinos del Perú que no aplican subsidios. Además, hay que tener en cuenta que muchas hortalizas, frutas y cereales andinos no se verán afectados por la competencia, sino que más bien se verán beneficiados por su potencial exportador, cosa de la cual están dando prueba decenas de ellos.

Sólo siete productos agrícolas subsidiados por Estados Unidos compiten con productos peruanos, y cinco de ellos provienen principalmente de países vecinos del Perú que no aplican subsidios.

## **21. ¿Cuáles son los productos peruanos que podrían verse afectados por los subsidios de Estados Unidos?**

De los llamados productos sensibles (azúcar, carnes, arroz, trigo, algodón, maíz y leche), solamente tres (algodón, maíz y trigo) podrían verse realmente afectados por la entrada de productos importados de Estados Unidos. A los productores que se dedican a estos cultivos el Estado los protegerá a través de diversos mecanismos para que el TLC no los perjudique. Uno de estos mecanismos es la fijación de cuotas a estos productos para



limitar la entrada de su competencia estadounidense. Otro es la imposición de salvaguardias especiales para restringir su ingreso en caso de un incremento súbito de las importaciones o por una caída de los precios internacionales. Además, el TLC contemplará plazos más largos para la eliminación de aranceles a la importación de esos productos. Finalmente, el Estado establecerá mecanismos de compensación directa, que se aplicarán al menos a los productos sensibles que, como el algodón, el maíz y posiblemente el trigo, forman parte de una cadena exportadora en la que se unen la agricultura y la industria.

### Algodón

El Perú consume todo el algodón que se produce internamente y además importa 60 millones de dólares de este producto. Aún en el escenario en que el algodón estadounidense ingrese al Perú con arancel cero (sin pagar impuestos), la producción del algodón peruano no tendría que verse afectada. Incluso podría experimentar un ligero repunte, debido a la mayor demanda de la industria nacional de confecciones, que actualmente exporta 1.200 millones de dólares. Por eso, es necesario pensar en toda la cadena, ya que es la industria de confecciones la que compra el algodón y hace posible que los productores lo siembren y vendan.

### Maíz y trigo

El 80% de la demanda de la industria avícola por maíz amarillo se cubre con producción interna, mientras que el 20% restante se cubre con importaciones. De todo el maíz amarillo que el Perú importa, 75% proviene de Argentina. En el caso del trigo, la producción nacional sólo abastece al 10% de la demanda interna. Si quisiéramos autoabastecernos de trigo, tendríamos que incorporar 1 millón de nuevas hectáreas para su cultivo, lo cual es imposible e inimaginable. El 90% del mercado se cubre con trigo importado, procedente principalmente de Argentina.



## 22. ¿Por qué los demás productos no se verían afectados por el TLC?

Por ejemplo, el arroz importado es más caro que el nacional, por lo que no representa una competencia real. Debido a ello, las importaciones representan el 1% de la producción nacional. Además, del poco arroz que entra al país, el 65% proviene de Uruguay. El tema del azúcar tampoco nos afectaría, ya que todo este producto importado viene de países vecinos, la mayor parte de Colombia. En realidad, Estados Unidos no exporta azúcar, por el contrario, importa un millón de toneladas. Es más, el 100% del azúcar que exporta el Perú se destina a Estados Unidos. De otro lado, la propuesta peruana en el TLC es que las medidas de protección ante el ingreso de productos estadounidenses se amplíen a los sustitutos del azúcar, como el jarabe de maíz. Por su parte, la carne importada de Estados Unidos tampoco afectaría a la peruana, ya que las importaciones de carne de vacuno representan sólo el 2% de la producción, y la carne de ovino prácticamente no se importa. Finalmente, en el caso de los lácteos, desde 1992 se importa leche de Bolivia sin que pague aranceles, y a pesar de esto la producción nacional de lácteos viene aumentando mientras las importaciones se vienen reduciendo año tras año.



## 23. ¿Los productos estadounidenses entrarán sin pagar impuestos al Perú al día siguiente de la firma del TLC?

Para los productos sensibles, la posición peruana es firme en que la desgravación arancelaria (reducción del pago de impuestos de los productos importados) no sea inmediata, de manera que los productos estadounidenses podrán ser importados con arancel cero recién a los 10, 15 o más años después de que el TLC entre en vigencia.



## Protección y apertura

- La propuesta peruana en las negociaciones del TLC es lograr el acceso real al mercado estadounidense y a la vez proteger a los productos sensibles nacionales ante el ingreso de la competencia extranjera.
- El campesino no estará desprotegido frente al TLC, pues el Estado adoptará medidas internas para que las importaciones subsidiadas no lo perjudiquen (cuotas, salvaguardias especiales y compensación directa). Además, se aplicarán plazos largos para eliminar aranceles a los productos sensibles.
- Pero nuestros productos sensibles son muy pocos, porque en general los productos peruanos y estadounidenses no compiten entre sí. En cambio tenemos decenas de productos que aún no exportamos y que podrían competir con éxito en el extranjero.
- Por eso, la prioridad es asegurar mercados a los productos peruanos competitivos que podrían ingresar sin barreras al mercado estadounidense, para así generar más empleo.

## 24. ¿Entonces el Perú tendrá tiempo para prepararse para el ingreso de los productos de Estados Unidos?

Claro, tendremos varios años para fortalecer la posición de los productos agrícolas peruanos en los mercados y volvernos más competitivos. En este tiempo, los productores nacionales deberán orientar sus esfuerzos a la siembra de cultivos que sean más rentables que los actuales. El cambio nos conviene a todos, sobre todo si pensamos que la agricultura de exportación genera en promedio 3 veces más puestos de trabajo por hectárea que la agricultura tradicional.

## Beneficios del TLC para la agricultura

- ☑ Abriremos para nuestros productos agrarios un mercado 180 veces más grande que el peruano, con una mayor población que posee más dinero para comprar nuestros productos (nuestro mercado interno es importante pero no suficiente).
- ☑ Continuaremos diversificando nuestra oferta exportable con muchos nuevos productos que, gracias a la desgravación de aranceles, entrarán por la puerta abierta con exportaciones como alcachofa, banano, cebolla, espárrago, frijol, mango, pimiento piquillo, uvas, maíz gigante, ajo, orégano, cacao y café.
- ☑ Reduiremos costos y modernizaremos el campo, porque podremos importar a menores precios los fertilizantes, los insumos agropecuarios y la maquinaria que no producimos, y así mejoraremos la productividad agraria.
- ☑ Impulsaremos el crecimiento del sector agrario, porque el acceso preferencial al mercado de Estados Unidos no sólo aumentará las exportaciones, sino que también atraerá la inversión que el campo y las regiones requieren para su despegue.
- ☑ Contribuiremos decisivamente a la creación de empleo de mejor calidad en el sector agrícola y en las regiones, ya que el impacto del TLC y de las exportaciones es fundamentalmente un impacto descentralizado (todas las regiones tienen productos con potencial exportador).

*¡Las exportaciones generan trabajo  
que se queda en la región!*



[www.tlcperu-eeuu.gob.pe](http://www.tlcperu-eeuu.gob.pe)